



**Contrato No. 350-05 Diego Fernández**  
**Modelo de Verificación de Costos y Tarifas - MOVET**  
**Manual de Usuario CMA – Fase de Recolección**  
**Empresas Mayores de 2500 suscriptores**  
**Creadas antes de 2002 sin PUC 2002 o sin PUC 2003**

**Versión 1.0**



## Equipo de Proyecto

Rol	Persona asignada
Director General del Proyecto	DIEGO FERNÁNDEZ GIRALDO
Director Proyecto Informática	MAURICIO RUEDA CRIALES
Ingeniera del Proyecto de Informática	MARÍA CONSUELO CARDONA SUÁREZ

## Historia de la Revisión

Fecha	Versión	Descripción	Autor
5/junio/2006	1.0	Versión inicial	María Consuelo Cardona S.



## Tabla de Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	CONCEPTOS GENERALES.....	5
2.1	QUÉ ES EL MOVET? .....	5
2.2	QUÉ INFORMACIÓN MANEJA EL MOVET?.....	5
2.3	QUIÉNES SON LOS USUARIOS DEL MOVET?.....	5
2.4	CASOS QUE EVALÚA EL MOVET PARA USUARIOS CON ROL EMPRESA.....	6
2.5	¿QUIÉNES ANALIZAN LA INFORMACIÓN REPORTADA AL MOVET POR LOS PRESTADORES?.....	7
3.	ACCESO AL MOVET .....	8
3.1	ROL FUNCIONARIO .....	11
3.2	ROL EMPRESA.....	11
4.	MÓDULO CMA REDUCIDO (COSTO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN) PARA EMPRESAS MAYORES DE 25000 SUSCRIPTORES.....	12
4.1	CMA – CA (COSTO PROMEDIO MENSUAL DE ADMINISTRACIÓN).....	12
4.1.1	Componentes de la página CMA-CA reducido para empresas mayores de 25000 suscriptores.....	13
4.1.2	Operaciones posibles sobre la página CMA – CA .....	14
5.	MÓDULO CMA REDUCIDO (COSTO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN) PARA EMPRESAS ENTRE 2500 Y 25000 SUSCRIPTORES.....	15
5.1	CMA – CA (COSTO PROMEDIO MENSUAL DE ADMINISTRACIÓN).....	15
5.1.1	Componentes de la página CMA-CA .....	16
5.1.2	Operaciones posibles sobre la página CMA – CA reducido entre 2500 y 25000 suscriptores.....	16
6.	CMA – ICTA (IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS).....	17
6.1.1	Componentes de la página CMA-ICTA .....	19
6.1.2	Operaciones posibles sobre la página CMA – ICTA .....	21
6.1.2.1	<i>Colocar valores en cuentas acueducto o en cuentas alcantarillado .....</i>	<i>22</i>
6.1.2.2	<i>Escribir justificaciones.....</i>	<i>23</i>
6.1.2.3	<i>Restaurar valores en acueducto y alcantarillado .....</i>	<i>26</i>
6.1.2.4	<i>Colocar y guardar valores en 'OTROS DATOS' .....</i>	<i>26</i>
6.1.2.5	<i>Colocar justificaciones en OTROS DATOS.....</i>	<i>28</i>
6.1.2.6	<i>Restaurar justificaciones en OTROS DATOS.....</i>	<i>29</i>
6.1.2.7	<i>Enviar CMA al SUI.....</i>	<i>30</i>
6.1.2.8	<i>Salir a la página del sui.....</i>	<i>32</i>
6.1.2.9	<i>Ver datos enviados al CMA (volver a entrar).....</i>	<i>33</i>
7.	GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	36





## 1. Introducción

La SSPD tiene la responsabilidad de realizar el proceso de revisión de los estudios de costos -y el seguimiento y control a la correspondiente aplicación de tarifas-, que realicen las empresas prestadoras de servicios públicos de acueducto y alcantarillado en aplicación de la Resolución CRA 287 de 2004, la cual establece el nuevo régimen tarifario.

Para la revisión de la manera más automática posible de esos estudios y el seguimiento de la correcta aplicación de las tarifas. Se está desarrollando el Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios –MOVET- mediante una herramienta “Web-Enabled”.

El presente documento constituye el manual del usuario -quienes son básicamente los prestadores y funcionarios de la SSPD involucrados en el manejo del Modelo de Verificación Estudios Tarifarios, MOVET- en lo que refiere al módulo relacionado con el Costo Medio de Administración - CMA - en la fase de recolección para los prestadores mayores a 2.500 suscriptores, empresas creadas antes de enero de 2002 y con PUC en el SUI.

Siguiendo la filosofía de funcionamiento del SUI, serán los propios prestadores los encargados de alimentar el modelo con la información de su estudio de costos y por tanto serán responsables tanto de la información que allí se consigne.

Puesto que para algunos prestadores una parte de la información oficial requerida para el cálculo de los costos ya se encuentra almacenada en el SUI, esta información le será presentada como base para los cálculos de costos y tarifas, pudiendo el prestador modificarla. En el proceso de revisión y control de los Estudios, dichas modificaciones solo serán aceptadas cuando hayan seguido los procedimientos y casos establecidos en la Resolución CRA-287 antes citada.

El MOVET hace parte integral del SUI y por tanto será por medio del portal Web del SUI que los prestadores, utilizando su número de identificación y su contraseña del SUI, tendrán acceso al MOVET.

Dependiendo de sus características específicas, como número de usuarios, fecha de creación y existencia de su PUC en el SUI, cada prestador tendrá acceso a paginas (formularios) específicos a diligenciar.

Para aquellos prestadores con información del PUC en el SUI, siempre que quiera utilizar información diferente a la reportada en los formularios, deberá ingresar el valor correspondiente que quiera utilizar, justificando debidamente la razón por la cual no utiliza el dato reportado.

Los prestadores de mayor tamaño (> 2.500 suscriptores) que no tengan información reportada en el SUI, deberán igualmente justificar porque o como proyectan o definen los valores a reportar para el cálculo del CMA.

Para los prestadores de menor tamaño (< 2.500 suscriptores) que deseen calcular sus costos con base en estimaciones, para minimizar los futuros interrogantes de parte de la SSPD y/o de la CRA, se incluye la opción de justificar cada cifra reportada.



---

Proyecto. MODELO DE VERIFICACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS -- MOVET

Los funcionarios SSPD, encargados de la revisión, tendrán, acceso a la información presentada inicialmente a las Empresas y la información modificada por ellas. Al hacer clic en los datos modificados (que aparecerán en color rojo), los funcionarios encontrarán las justificaciones de las empresas.

Estas modificaciones de valores funcionan exclusivamente con fines de estudios de costos y no modifican en ningún momento los valores del PUC. Adicionalmente su aceptación definitiva está sujeta a revisiones posteriores por parte de los funcionarios de la SSPD.

El presente documento constituye el manual del usuario del Modelo de Verificación Estudios Tarifarios, MOVET en lo que refiere al módulo relacionado con el Costo Medio de Administración - CMA - en la fase de recolección para los prestadores mayores a 2.500 suscriptores, empresas creadas antes de enero de 2002 y sin PUC en el año 2002 o sin PUC en el año 2003, en el SUJ.



## **2. Conceptos Generales**

### **2.1 Qué es el MOVET?**

Es un modelo que permite la captura y posterior análisis de los estudios de Costos y Tarifas y que facilita el seguimiento a la correcta aplicación del régimen tarifario adoptado por los pequeños y grandes prestadores del servicio de acueducto y alcantarillado, de conformidad con la metodología tarifaria definida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA de acuerdo con la Resolución 287 de 2004.

Este modelo se ejecutará a través de una aplicación Web-Enabled vinculado al Sistema Único de información – SUI, administrado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

### **2.2 Qué información maneja el MOVET?**

En su desarrollo completo el MOVET manejará la siguiente información:

Información necesaria para el cálculo del Costo Medio de Administración - CMA

Información necesaria para el cálculo del Costo Medio de Operación - CMO

Información necesaria para el cálculo del Costo Medio de Inversión - CMI

Información necesaria para el cálculo del Costo Medio por Tasas Ambientales – CMT

Información necesaria para el plan de transición tarifaria que incluye plan de incrementos tarifarios y plan de compensaciones

Información necesaria para el control tarifario en aplicación de los incrementos por inflación según lo establecido en el Artículo 125 de la ley 142 de 1994.

### **2.3 Quiénes son los usuarios del MOVET?**

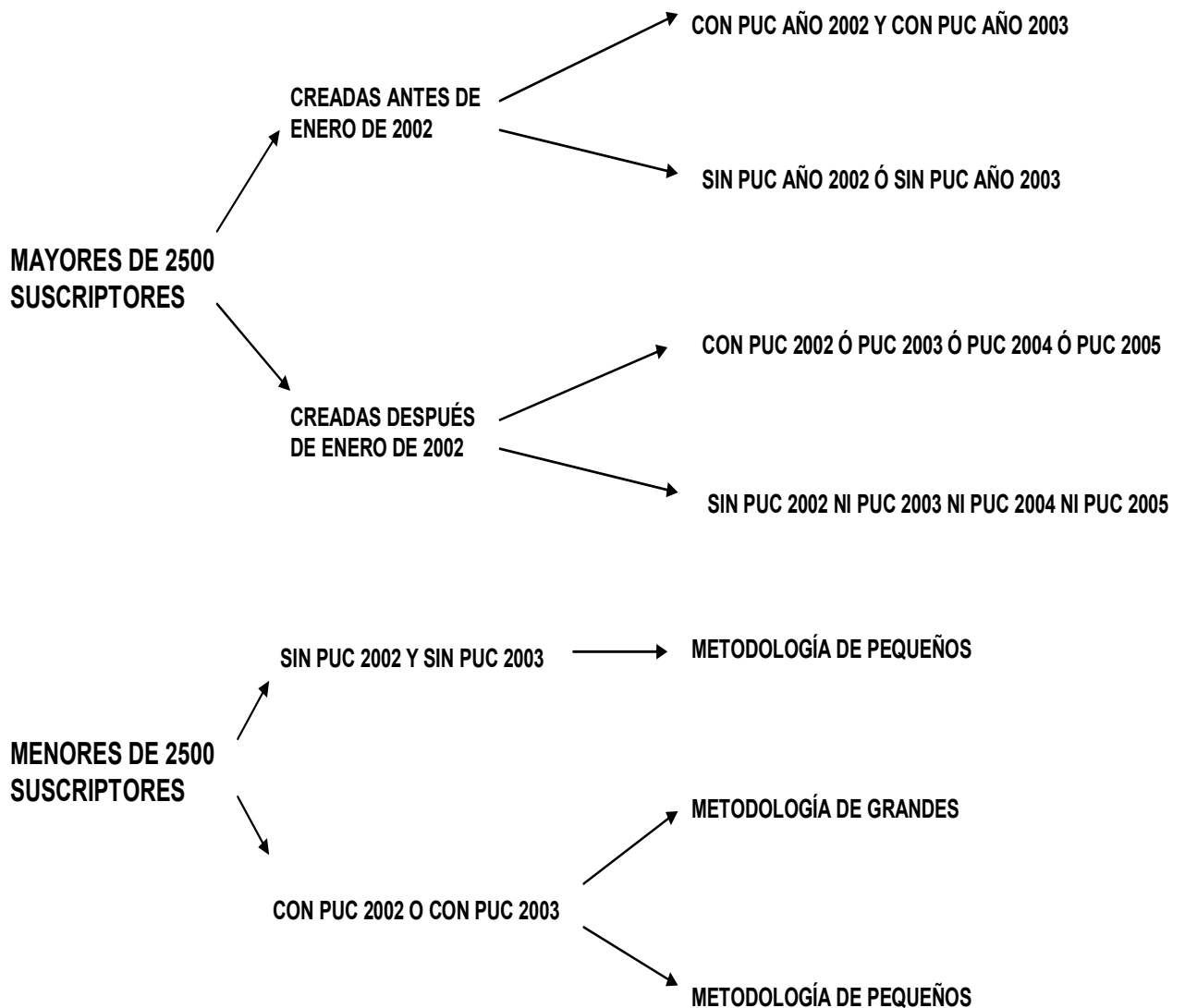
Los usuarios del MOVET son las empresas prestadoras de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, los cuales tendrán el ROL de EMPRESA y los funcionarios autorizados de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios que tendrán el ROL de FUNCIONARIO.



## 2.4 Casos que evalúa el MOVET para usuarios con ROL EMPRESA

El siguiente esquema describe los casos de empresas, En Rol Empresa que evalúa el MOVET para el CMA.

### CASOS DE EMPRESAS PARA EL CMA





- Empresas Mayores de 2500 suscriptores
  - Empresas creadas antes de enero de 2002 con PUC año 2002 y con PUC año 2003
  - Empresas creadas antes de enero de 2002 sin PUC AÑO 2002 o sin PUC año 2003
  - Empresas creadas después de enero de 2002 con PUC años 2002 ó 2003 ó 2004 ó 2005
  - Empresas creadas después de enero de 2002 sin PUC año 2002, ni 2003 ni 2004 ni 2005
  
- Empresas menores a 2500 suscriptores (empresas pequeñas)
  - Empresas sin PUC año 2002 y sin PUC año 2003.
  - Empresas con PUC año 2002 o con PUC año 2003 que quieren aplicar metodología de pequeñas
  - Empresas con PUC año 2002 o con PUC año 2003 que quieren aplicar metodología de grandes

El presente documento constituye el manual del usuario del Modelo de Verificación Estudios Tarifarios, MOVET en lo que refiere al módulo relacionado con el Costo Medio de Administración - CMA - en la fase de recolección para los prestadores mayores a 2.500 suscriptores, empresas creadas antes de enero de 2002 y sin PUC en el año 2002 o sin PUC en el año 2003, en el SUI.

## **2.5 ¿Quiénes analizan la información reportada al MOVET por los prestadores?**

En aplicación de sus funciones de control y vigilancia, funcionarios autorizados de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios serán los encargados de evaluar la información y pedir aclaración, justificación o modificación de la información a los prestadores, cuando se encuentre que ella no corresponde a la autorizada por la Resolución 287.



### 3. Acceso al MOVET

Para acceder al MOVET es necesario ingresar primero a la página del SUI: <http://www.sui.gov.co> para lo cual debe contar con un computador conectado a la red de Internet.

Dirección <http://www.sui.gov.co/SUIWeb/login.jsp>

Libertad y Orden  
Sistema Único de Información de Servicios Públicos  
**SUI**  
República de Colombia

Usuario   
Contraseña

Solicitud usuario RUPS

Administrado y soportado por la Superintendencia de Servicios Públicos

Reportes por servicio

SIG Empresas La Llave del SUI Convenios

Normatividad por servicio

Indicadores Factura Consumo

todos servicios Plan Contable

**NUEVA!** 18.abr.2006/ RESOLUCION SSPD  
20061300012295  
Por la cual se fijan criterios en relación con las Auditorias Externas de Gestión y Resultados y sobre el reporte de información a través del Sistema Unico de Información SUI.

02.feb.2006/ RESOLUCION SSPD  
20061300002305  
Por la cual se establece el reporte de información sobre peticiones, quejas y recursos de los usuarios a través del Sistema Unico de Información SUI.

10.ago.2005/ RESOLUCION SSPD  
20051300016965  
Por la cual se establece el régimen de inscripción, actualización y cancelación de los prestadores de

**Factura Promedio Todos los Servicios 2005**

350,000  
300,000  
250,000  
200,000  
150,000  
100,000  
50,000  
0

Pesos

Período Mensual

— Estrato 1 — Estrato 2 — Estrato 3  
— Estrato 4 — Estrato 5 — Estrato 6

Mapa de desarrollo del SUI  
descargar archivo...

Brochure SUI  
descargar archivo...

Codificación DANE  
descargar archivo...

Se encuentra disponible la presentación SUI.  
descargar archivo...

Resumen de Información de Indicadores Financieros y Técnicos del Sector de Telecomunicaciones, con base en la información enviada por las Empresas a la SSP y al SUI.  
descargar archivo...

Manuales y ayudas SUI

SOPORTE SUI

Horario de atención telefónica  
Lun a Sáb 8 am - 8 pm  
Domingos y festivos 10 am - 4 pm  
Tel. 6913005 ext. 2064 o escribir al correo [sui@superservicios.gov.co](mailto:sui@superservicios.gov.co)

Call Center: Línea Bogotá 6913006. Lunes a Viernes. 7am a 7pm.

Línea gratuita desde cualquier lugar del país 018000910305

Con la finalidad de facilitar el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 20061300012295 del 18-04-2006, la SSPD invita a los auditores AEGR de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, a las capacitaciones que se llevarán a cabo en la sede principal de la entidad: Carrera 18 No 84-35 de Bogotá D.C.. Los auditores interesados en participar deberán inscribirse en el correo electrónico [mrios@superservicios.gov.co](mailto:mrios@superservicios.gov.co). Cualquier inquietud, por favor comunicarse con Mariana Ríos al Tel 6913005 Ext 2086

El Administrador del SUI informa que para el envío de USUARIOS y CONTRASEÑAS para el cargue de AEGR, favor enviar correo a [farias@superservicios.gov.co](mailto:farias@superservicios.gov.co), informando la empresa que audita el nombre del auditor, empresa a la cual pertenece y teléfono. A vuelta de correo se les hará llegar la información.

El Administrador del SUI informa que para el Formato T2 de la Circular SSPD CNEC 003 de 2005 se encuentran

Si ya tiene usuario y contraseña asignados para acceder al SUI, ingresar con usuario y contraseña asignados, en donde le aparecerá la siguiente página:

Dirección <http://www.sui.gov.co/SUIWeb/nav/index.jsp>



Libertad y Orden

**Sistema Único de Información  
de Servicios Públicos**

**SUI**

República de Colombia

fecha 9-jun-2006

servicios

**MOVET**

usuario SUI cuenta salir

**OFICINA INFORMATICA-99998**

PRUEBA DE PRUEBA

Inicio /

**normatividad SUI**

todos los servicios plan contable

**NUEVA! 18.abr.2006/ RESOLUCION SSPD**  
20061300012295

Por la cual se fijan criterios en relación con las Auditorias Externas de Gestión y Resultados y sobre el reporte de información a través del Sistema Unico de Información SUI.

**Manual de cargue de información.**  
Los AEGR de AAA, favor tener en cuenta la información anexa.

anexo 1 anexo 2

**02.feb.2006/ RESOLUCION SSPD**  
20061300002305

Por la cual se establece el reporte de información sobre peticiones, quejas y recursos de los usuarios a través del Sistema Unico de Información SUI.

**10.ago.2005/ RESOLUCION SSPD**  
20051300016965

Por la cual se establece el régimen de inscripción,

**evaluación de reporte de información al SUI**

Una vez recolectada la información del Plan Contable de las Empresas de Servicios Públicos, se realiza una evaluación de la calidad de la información reportada, en la actualidad se tienen en cuenta las siguientes validaciones o parámetros:

- 1.Ecuación Contable
- 2.Utilidad Neta
- 3.Costo de Producción

**listado de empresas**

El siguiente listado corresponde a la evaluación en oportunidad del reporte de la información que ha sido suministrada al SUI, de acuerdo a los plazos establecidos en la correspondiente Normatividad.



**empresas  
cumplidoras**



**empresas NO  
cumplidoras**

**soporte SUI**

Horario de atención telefónica  
Lun a Sáb 8 am - 8 pm  
Domingos y festivos 10 am - 4 pm  
Tel. 6913005 ext. 2064 o escribir al correo [sui@superservicios.gov.co](mailto:sui@superservicios.gov.co)

**Para auditores...**

Recuerde verificar las cuentas del PUC que deben ser incluidas en el cálculo de los indicadores utilizados para la evaluación de gestión y resultados; y los adicionales para determinar el nivel de riesgo de las empresas prestadoras.

**diligenciador SUI**

Diligencie los Formularios de Reporte de Información al SUI sin Conexión a Internet

**Diligenciador OffLine**

Manual

Ayuda Didáctica

**validador SUI**

Manual

Ayuda Didáctica

19.ago.04 Validador Completo

31.may.06 Validador Ligero

31.may.06 Validador AAA

30.may.05 Validador Energía El.

30.may.06 Validador Gas Natural

30.may.05 Validador GLP

30.may.05 Validador Tele.

19.dic.05 Validador Alcaldías.

21.dic.05/24.ene.06 Validador Calidad del Agua

30.ene.06 Validador Corporaciones de aseo

Guía rápida SUI

Mapa de desarrollo del SUI

reportes



sig

calidad

empresas



En la página anterior se encuentra una pestaña de servicios, al hacer clic en MOVET ingresará a las páginas del modelo correspondientes al caso del prestador que esté ingresando dependiendo del número de suscriptores, de la fecha de creación de la empresa y si tiene o no, información del PUC en el SUI.

Si no es un usuario válido para el modelo MOVET aparecerá la siguiente página de error.





### **3.1 Rol FUNCIONARIO**

Al ser reconocido como ROL FUNCIONARIO, El modulo MOVET le permitirá ingresar a todas las páginas del modelo y realizar las verificaciones, análisis y aprobaciones correspondientes a la información enviada por las empresas.

### **3.2 Rol EMPRESA**

Si el usuario es reconocido como una EMPRESA registrada en el SUI, el modelo iniciará su operación en ROL EMPRESA evaluando las condiciones particulares del prestador.

Evaluará si corresponde al caso de prestadores mayores a 2.500 suscriptores, empresas creadas antes de enero de 2002 y sin PUC en el año 2002 o sin PUC en el año 2003, en el SUI.

Posteriormente, dentro de estas condiciones particulares, el modelo evalúa si corresponde a un prestador mayor de 25000 suscriptores en cuyo caso aplica un CMA – CA reducido.

Si corresponde a un prestador menor de 25000 suscriptores aplica otro CMA – CA reducido.

EL modelo ingresa directamente a la página del CMA Reducido (Costo Medio de Administración) en su componente CA, que le muestra un cuadro con valores predeterminados. El usuario tiene la opción de elegir ir directamente al componente CMA-ICTA, que es el mismo para los dos casos de número de suscriptores mencionado.

En la siguiente página se presenta el CMA reducido, aplicable a prestadores mayores de 25000 suscriptores. Más adelante en el numeral 5 se presentará el caso de prestadores entre 2500 y 25000 suscriptores.



#### 4. Módulo CMA Reducido (Costo Medio de Administración) para empresas mayores de 25000 suscriptores.

##### 4.1 CMA – CA (Costo Promedio Mensual de Administración)

Libertad y Orden  
Sistema Único de Información  
de Servicios Públicos  
**SUI**

2006/06/07

Empresas publicas de ...

MOVET  
Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios

CMA-CA CMA-ICTA

CMA Reducido - aplicable a las empresas creadas antes del 2002 - pero sin DEA - Mayores de 25000 suscriptores

Id Empresa:33

\$ de Diciembre de 2003/Suscriptor	
CMA ac	3.405
CMA al	2.487



#### 4.1.1 Componentes de la página CMA-CA reducido para empresas mayores de 25000 suscriptores.

En la parte superior derecha aparece un menú que le ofrece opción de trabajar el CMA – CA o CMA – ICTA

MOVET  
Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios

Libertad y Orden  
Sistema Único de Información  
de Servicios Públicos  
SUI

Empresas publicas de ...

2006/06/07

CMA-CA CMA-ICTA

CMA Reducido - aplicable a las empresas creadas antes del 2002 - pero sin DEA - Mayores de 25000 suscriptores


Luego se presenta un cuadro con los valores en pesos de diciembre de 2003 del CMA reducido aplicable a empresas creadas antes del 2002 pero sin DEA mayores de 25000 suscriptores.

CMA Reducido - aplicable a las empresas creadas antes del 2002 - pero sin DEA - Mayores de 25000 suscriptores	
Id Empresa:3	
\$ de Diciembre de 2003/Suscriptor	
CMA ac	3.405
CMA al	2.487



#### 4.1.2 Operaciones posibles sobre la página CMA – CA

Dado que los valores del CMA reducido sin incluir ICTA, son fijos, la única operación posible sobre la página CMA – CA es ir al CMA ICTA que mostrará la siguiente página, que será descrita adelante en el numeral 6.



Libertad y Orden  
Sistema Único de Información  
de Servicios Públicos  
**SUI**  
2006A05005

**MOVET**  
**Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios**

Empresas publicas de ....

**CMA-CA CMA-ICTA**

**Componente de impuestos contribuciones y Tasas (ICTA)**  
Id Empresa:3

CUENTAS ACUEDUCTO		
Cuentas PUC para el año...	Pesos Corrientes	
5120-Impuestos contribuciones y tasas	0	
512002-Cuota de fiscalizacion y auditaje	0	
512003-Contribucion sobre transacciones financieras	0	
512004-Contribucion a las superintendencias	0	
512005-Contribucion a las comisiones de regulacion	0	
512006-Valorizacion	0	
512009-Industria y Comercio	0	
512012-Registro	0	
512090-Otros Impuestos y contribuciones	0	
<b>SE EXCLUYEN</b>		
512001-Predial Unificado	0	
512007-Multas	0	
512008-Sanciones	0	
512010-Tasas	0	
512011-Impuestos sobre vehiculos automotores	0	
512014-Tasa por utilizacion de recursos naturales	0	
512015-Tasa por contaminacion de recursos naturales	0	
512017-Intereses por mora	0	
512021-Impuesto para preservar la seguridad democratica	0	
CUENTAS ALCANTARILLADO		
Cuenta PUC	Pesos Corrientes	
5120-Impuestos contribuciones y tasas	0	
512002-Cuota de fiscalizacion y auditaje	0	
512003-Contribucion sobre transacciones financieras	0	
512004-Contribucion a las superintendencias	0	
512005-Contribucion a las comisiones de regulacion	0	
512006-Valorizacion	0	
512009-Industria y Comercio	0	
512012-Registro	0	
512090-Otros Impuestos y contribuciones	0	
<b>SE EXCLUYEN</b>		
512001-Predial Unificado	0	
512007-Multas	0	
512008-Sanciones	0	
512010-Tasas	0	
512011-Impuestos sobre vehiculos automotores	0	
512014-Tasa por utilizacion de recursos naturales	0	
512015-Tasa por contaminacion de recursos naturales	0	
512017-Intereses por mora	0	
512021-Impuesto para preservar la seguridad democratica	0	
OTROS DATOS		
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Acueducto (Nac)	0	<a href="#">Justificación</a>
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Alcantarillado (Nac)	0	<a href="#">Justificación</a>
Factor Sac	0.0	<a href="#">Justificación</a>
Factor E	1.0	<a href="#">Justificación</a>



## 5. Módulo CMA Reducido (Costo Medio de Administración) para empresas entre 2500 y 25000 suscriptores.

### 5.1 CMA – CA (Costo Promedio Mensual de Administración)

The screenshot shows the MOVET software interface. On the left, there is a logo with the text 'Libertad y Orden Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI'. The main title is 'Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios'. Below the title, there is a blue bar with the text 'Empresas publicas de ...'. To the right of this bar, there are two tabs: 'CMA-CA' (selected) and 'CMA-ICTA'. Below the tabs, there is a date '2006/06/07'. The main content area displays the text 'CMA Reducido - aplicable a las empresas creadas antes del 2002 - pero sin DEA - Entre 2500 y 25000 suscriptores' and 'Id Empresa:2'. Below this, there is a table with a header '\$ de Diciembre de 2003/Suscriptor' and two rows of data.

\$ de Diciembre de 2003/Suscriptor	
CMA ac	2.315
CMA al	1.115

### 5.1.1 Componentes de la página CMA-CA

En la parte superior derecha aparece un menú que le ofrece opción de trabajar el CMA – CA o CMA – ICTA



MOVET  
Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios

Empresas publicas de ...

2006/06/07

CMA-CA CMA-ICTA

CMA Reducido - aplicable a las empresas creadas antes del 2002 - pero sin DEA - Entre 2500 y 25000 suscriptores

Luego se presenta un cuadro con los valores en pesos de diciembre de 2003 del CMA reducido aplicable a empresas creadas antes del 2002 pero sin DEA, entre 2500 y 25000 suscriptores.

CMA Reducido - aplicable a las empresas creadas antes del 2002 - pero sin DEA - Entre 2500 y 25000 suscriptores

Id Empresa:2

\$ de Diciembre de 2003/Suscriptor	
CMA ac	2.315
CMA al	1.115

### 5.1.2 Operaciones posibles sobre la página CMA – CA reducido entre 2500 y 25000 suscriptores.

Dado que los valores del CMA reducido sin incluir ICTA, son fijos, la única operación posible sobre la página CMA – CA es ir al CMA ICTA, descrita a continuación en el numeral 6.



## 6. CMA – ICTA (Impuestos Contribuciones y Tasas)

Este componente ICTA aplica para ambos casos: mayores y menores de 25000 suscriptores.

Para continuar con el segundo componente del CMA que es el ICTA (Impuestos, Contribuciones y Tasas) deberá hacer clic en la parte superior derecha de la página inicial del CMA en: "CMA-ICTA"



Que lo llevará a la siguiente página:



Empresas publicas de ....

2006/06/06

CMA-CA CMA-ICTA

**Componente de impuestos contribuciones y Tasas (ICTA)**

Id Empresa:3

CUENTAS ACUEDUCTO	
Cuentas PUC para el año...	Pesos Corrientes
5120-Impuestos contribuciones y tasas	0
512002-Cuota de fiscalizacion y auditeje	0
512003-Contribucion sobre transacciones financieras	0
512004-Contribucion a las superintendencias	0
512005-Contribucion a las comisiones de regulacion	0
512006-Valorizacion	0
512009-Industria y Comercio	0
512012-Registro	0
512090-Otros Impuestos y contribuciones	0

SE EXCLUYEN	
512001-Predial Unificado	0
512007-Multas	0
512008-Sanciones	0
512010-Tasas	0
512011-Impuestos sobre vehiculos automotores	0
512014-Tasa por utilizacion de recursos naturales	0
512015-Tasa por contaminacion de recursos naturales	0
512017-Intereses por mora	0
512021-Impuesto para preservar la seguridad democratica	0

CUENTAS ALCANTARILLADO	
Cuenta PUC	Pesos Corrientes
5120-Impuestos contribuciones y tasas	0
512002-Cuota de fiscalizacion y auditeje	0
512003-Contribucion sobre transacciones financieras	0
512004-Contribucion a las superintendencias	0
512005-Contribucion a las comisiones de regulacion	0
512006-Valorizacion	0
512009-Industria y Comercio	0
512012-Registro	0
512090-Otros Impuestos y contribuciones	0

SE EXCLUYEN	
512001-Predial Unificado	0
512007-Multas	0
512008-Sanciones	0
512010-Tasas	0
512011-Impuestos sobre vehiculos automotores	0
512014-Tasa por utilizacion de recursos naturales	0
512015-Tasa por contaminacion de recursos naturales	0
512017-Intereses por mora	0
512021-Impuesto para preservar la seguridad democratica	0

**OTROS DATOS**

Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Acueducto (Nac)	0	<a href="#">Justificación</a>
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Alcantarillado (Nal)	0	<a href="#">Justificación</a>
Factor Sac	0.0	<a href="#">Justificación</a>
Factor E	1.0	<a href="#">Justificación</a>



### 6.1.1 Componentes de la página CMA-ICTA

En la parte superior derecha aparece un menú que le ofrece trabajar el CMA – CA o el CMA - ICTA. Si elige CMA – CA, lo llevará a la página con los valores fijos del CMA – CA reducido para el caso que corresponda de prestadores mayores o menores de 25000 suscriptores.

MOVET  
Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios

Empresas publicas de ...

2006/06/06 CMA-CA CMA-ICTA

Componente de impuestos contribuciones y Tasas (ICTA)

Id Empresa:3

CUENTAS ACUEDUCTO	
Cuentas PUC para el año...	Pesos Corrientes
5120-Impuestos contribuciones y tasas	0
512002-Cuota de fiscalización y auditaje	0

A continuación aparece una lista con la cuentas que se incluyen y que se excluyen para acueducto y alcantarillado y a la derecha, una columna con valores iniciales en cero, para que la empresa ingrese o restaure valores con la correspondiente justificación antes de enviar la información mediante el proceso descrito a continuación en el numeral 6.1.2: 'Operaciones posibles sobre la página CMA-ICTA'.

En la parte inferior de la página se presenta el componente "OTROS DATOS"; en las 3 primeras casillas la empresa debe escribir la información correspondiente. Para este caso, el factor E se muestra fijo en 1, inmodificable.

OTROS DATOS

Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Acueducto (Nac)	0	<a href="#">Justificación</a>
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Alcantarillado (Nal)	0	<a href="#">Justificación</a>
Factor Sac	0.0	<a href="#">Justificación</a>
Factor E	1.0	<a href="#">Justificación</a>

Los valores ingresados funcionan exclusivamente con fines de estudios tarifarios y no modifican en ningún momento



Libertad y Orden

los valores del PUC y están sujetos a revisiones posteriores por parte de los funcionarios de la SSPD.

Por último se encuentran los siguientes tres botones:




Una vez que la empresa haya ingresado los valores que considere en las cuentas en el componente ICTA y escrito los valores y justificaciones en 'OTROS DATOS' podrá guardar la información con el botón '**Guardar Otros Datos**'. Con el botón "**Enviar CMA al SUI**", podrá enviar su información al SUI y salir con el botón "Salir" que lo lleva a la página del SUI.

**Advertencia:** Una vez que haya enviado la información al SUI, ya no tendrá posibilidad de modificarla pues los botones quedan inhabilitados. Solamente podrá consultarla visualmente.



## 6.1.2 Operaciones posibles sobre la página CMA – ICTA

Dentro de esta página CMA – ICTA, la empresa podrá realizar las siguientes operaciones:



Libertad y Orden  
Sistema Único de Información  
de Servicios Públicos  
**SUI**  
200605005

**MOVET**  
**Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios**

Empresas publicas de ....

CMA-CA
CMA-ICTA

**Componente de impuestos contribuciones y Tasas (ICTA)**  
Id Empresa:3

CUENTAS ACUEDUCTO		
Cuentas PUC para el año...	Pesos Corrientes	
5120-Impuestos contribuciones y tasas	0	
512002-Cuota de fiscalizacion y auditaje	0	
512003-Contribucion sobre transacciones financieras	0	
512004-Contribucion a las superintendencias	0	
512005-Contribucion a las comisiones de regulacion	0	
512006-Valorizacion	0	
512009-Industria y Comercio	0	
512012-Registro	0	
512090-Otros Impuestos y contribuciones	0	
<b>SE EXCLUYEN</b>		
512001-Predial Unificado	0	
512007-Multas	0	
512008-Sanciones	0	
512010-Tasas	0	
512011-Impuestos sobre vehiculos automotores	0	
512014-Tasa por utilizacion de recursos naturales	0	
512015-Tasa por contaminacion de recursos naturales	0	
512017-Intereses por mora	0	
512021-Impuesto para preservar la seguridad democratica	0	
CUENTAS ALCANTARILLADO		
Cuenta PUC	Pesos Corrientes	
5120-Impuestos contribuciones y tasas	0	
512002-Cuota de fiscalizacion y auditaje	0	
512003-Contribucion sobre transacciones financieras	0	
512004-Contribucion a las superintendencias	0	
512005-Contribucion a las comisiones de regulacion	0	
512006-Valorizacion	0	
512009-Industria y Comercio	0	
512012-Registro	0	
512090-Otros Impuestos y contribuciones	0	
<b>SE EXCLUYEN</b>		
512001-Predial Unificado	0	
512007-Multas	0	
512008-Sanciones	0	
512010-Tasas	0	
512011-Impuestos sobre vehiculos automotores	0	
512014-Tasa por utilizacion de recursos naturales	0	
512015-Tasa por contaminacion de recursos naturales	0	
512017-Intereses por mora	0	
512021-Impuesto para preservar la seguridad democratica	0	
OTROS DATOS		
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Acueducto (Nac)	0	<a href="#">Justificación</a>
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Alcantarillado (Nac)	0	<a href="#">Justificación</a>
Factor Sac	0.0	<a href="#">Justificación</a>
Factor E	1.0	<a href="#">Justificación</a>

Guardar Otros Datos
Enviar CMA al SUI
Salir



### 6.1.2.1 Colocar valores en cuentas acueducto o en cuentas alcantarillado

**Recuerde que las cifras monetarias deben ingresarse en pesos corrientes de cada año a menos que específicamente el modelo diga otra cosa en el respectivo formulario.**

Es el procedimiento mediante el cual se pueden ingresar valores en las cuentas de acueducto y alcantarillado del ICTA con su correspondiente justificación.

Al hacer clic en uno de los valores iniciales en ceros de las Cuentas Acueducto o Cuentas Alcantarillado de la página anterior, donde la empresa desea colocar un valor, aparecerá la siguiente página: inicialmente con la casilla Nuevo Valor en ceros y la casilla de justificaciones en blanco

En la casilla: Nuevo Valor, se debe escribir el valor y en la casilla justificación, la correspondiente justificación

The screenshot shows the MOVET web interface. On the left is the logo of the Sistema Único de Información de Servicios Públicos (SUI) with the text 'Libertad y Orden'. On the right, it says 'Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios' and 'Empresas publicas de ....'. Below this is a form with a header 'Nuevo valor' and a text input field containing '0'. To the right of the input field is a large, empty text area for justification. At the bottom of the form are two buttons: 'Ingresar' and 'Restaurar'.

Por ejemplo se escribe el valor: 555555 en la cuenta 5120 Impuestos contribuciones así:

This screenshot is identical to the previous one, but the text input field under 'Nuevo valor' now contains the number '555555'. The rest of the interface, including the SUI logo, the title 'Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios', the justification text area, and the 'Ingresar' and 'Restaurar' buttons, remains the same.

### 6.1.2.2 Escribir justificaciones.

Al dar clic en el botón: Ingresar de la página anterior, si no se escribe la correspondiente justificación, le mostrará la siguiente advertencia:



Al dar clic en el botón Aceptar y escribir la justificación solicitada dentro de la casilla en blanco de justificaciones se mostrará:





Al dar clic en el botón **Restaurar**, restaurará los valores a cero.

Al dar clic en el botón: **Ingresar** lo llevará nuevamente a la página CMA-ICTA con el valor incluido por primera vez o modificado y le mostrará la siguiente página.

MOVET  
Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios  
Empresas publicas de ...  
CMA-CA CMA-ICTA CMO CASOS  
Componente de impuestos contribuciones y Tasas (ICTA)  
Id Empresa:2

CUENTAS ACUEDUCTO	
Cuenta PUC	Pesos Corrientes
5120-Impuestos contribuciones y tasas	555.555
512002-Cuota de fiscalización y auditaje	0
512003-Contribución sobre transacciones financieras	0
512004-Contribución a las superintendencias	0
512005-Contribución a las comisiones de regulación	0
512006-Valorización	0
512009-Industria y Comercio	0
512012-Registro	0
512090-Otros Impuestos y contribuciones	0
<b>SE EXCLUYEN</b>	
512001-Predial Unificado	0

Siguiendo el mismo procedimiento, al ingresar valores adicionales en acueducto y alcantarillado con sus correspondientes justificaciones se obtiene la siguiente página:



Proyecto. MODELO DE VERIFICACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS -- MOVET



**MOVET**  
**Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios**

Empresas publicas de ....

2006.06/16

CMA-CA CMA-ICTA CMOc CASOS

**Componente de impuestos contribuciones y Tasas (ICTA)**

Id Empresa:2

<b>CUENTAS ACUEDUCTO</b>	
Cuenta PUC	Pesos Corrientes
5120-Impuestos contribuciones y tasas	<u>555.555</u>
512002-Cuota de fiscalizacion y auditaje	0
512003-Contribucion sobre transacciones financieras	0
512004-Contribucion a las superintendencias	<u>666.666</u>
512005-Contribucion a las comisiones de regulacion	0
512006-Valorizacion	0
512009-Industria y Comercio	0
512012-Registro	0
512090-Otros Impuestos y contribuciones	<u>777.777</u>
<b>SE EXCLUYEN</b>	
512001-Predial Unificado	0
512007-Multas	0
512008-Sanciones	0
512010-Tasas	<u>888.888</u>
512011-Impuestos sobre vehiculos automotores	0
512014-Tasa por utilizacion de recursos naturales	0
512015-Tasa por contaminacion de recursos naturales	0
512017-Intereses por mora	0
512021-Impuesto para preservar la seguridad democratica	0

<b>CUENTAS ALCANTARILLADO</b>	
Cuenta PUC	Pesos Corrientes
5120-Impuestos contribuciones y tasas	<u>999.999</u>
512002-Cuota de fiscalizacion y auditaje	0
512003-Contribucion sobre transacciones financieras	0
512004-Contribucion a las superintendencias	0
512005-Contribucion a las comisiones de regulacion	0
512006-Valorizacion	<u>111.111</u>
512009-Industria y Comercio	0
512012-Registro	0
512090-Otros Impuestos y contribuciones	0
<b>SE EXCLUYEN</b>	
512001-Predial Unificado	<u>222.222</u>
512007-Multas	0
512008-Sanciones	0
512010-Tasas	<u>333.333</u>
512011-Impuestos sobre vehiculos automotores	0

### 6.1.2.3 Restaurar valores en acueducto y alcantarillado

Para restaurar el valor 555,555 ingresado anteriormente, al dar clic en el valor aparece:

The screenshot shows the MOVET interface with the following elements:

- Logo and name: **Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI**
- Page title: **Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios**
- Navigation: **Empresas publicas de ....**
- Form fields:
  - Nuevo valor:** 555555
  - Coloque aqui la Justificación del cambio de valor de la cuenta:** RESOLUCIÓN XXXXXXXXXXXX .....
- Buttons: **Ingresar** and **Restaurar**

Al dar clic en el botón Restaurar, queda de nuevo en ceros el valor de la cuenta 5120 de acueducto.

The screenshot shows the MOVET interface with the following elements:

- Logo and name: **Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI**
- Page title: **Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios**
- Navigation: **Empresas publicas de ....**
- Company: **20050675**
- Component: **Componente de impuestos contribuciones y Tasas (ICTA)**
- Company ID: **Id Empresa:3**
- Buttons: **CMA-CA**, **CMA-ICTA**, **CMOc**, **CASOS**
- Table: **CUENTAS ACUEDUCTO**

Cuenta PUC	Pesos Corrientes
5120-Impuestos contribuciones y tasas	0
512002-Cuota de fiscalizacion y auditaje	0
512003-Contribucion sobre transacciones financieras	666.666
512004-Contribucion a las superintendencias	0
512005-Contribucion a las comisiones de regulacion	0
512006-Valorizacion	0
512009-Industria y Comercio	0
512012-Registro	777.777
512090-Otros impuestos y contribuciones	0
<b>SE EXCLUYEN</b>	
512001-Predial Unificado	0
512007-Multas	0
512008-Sanciones	0
512010-Tasas	888.888
512011-Impuestos sobre vehiculos automotores	0

### 6.1.2.4 Colocar y guardar valores en 'OTROS DATOS'



En la parte inferior de la página aparece el componente correspondiente a OTROS DATOS con los valores de las casillas en ceros, donde el usuario de la empresa debe incluir los valores requeridos correspondientes al año seleccionado, guardar dando clic en el botón **Guardar Otros Datos** y posteriormente escribir la justificación correspondiente a cada dato incluido en OTROS DATOS.

512021-Impuesto para preservar la seguridad democrática	<a href="#">0</a>
---	-------------------

OTROS DATOS		
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Acueducto (Nac)	<input type="text" value="0"/>	<a href="#">Justificación</a>
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Alcantarillado (Nal)	<input type="text" value="0"/>	<a href="#">Justificación</a>
Factor Sac	<input type="text" value="0.0"/>	<a href="#">Justificación</a>
Factor E	<input type="text" value="1.0"/>	<a href="#">Justificación</a>

Al escribir valores en las casillas del componente OTROS DATOS y dar clic en el botón: **'Guardar Otros Datos'** aparece la siguiente página

512021-Impuesto para preservar la seguridad democrática	<a href="#">0</a>
---	-------------------

OTROS DATOS		
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Acueducto (Nac)	<input type="text" value="45328"/>	<a href="#">Justificación</a>
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Alcantarillado (Nal)	<input type="text" value="42567"/>	<a href="#">Justificación</a>
Factor Sac	<input type="text" value="68.56"/>	<a href="#">Justificación</a>
Factor E	<input type="text" value="1.0"/>	<a href="#">Justificación</a>



### 6.1.2.5 Colocar justificaciones en OTROS DATOS

Al dar clic en 'justificación' aparecerá la siguiente página

Libertad y Orden  
Sistema Único de Información  
de Servicios Públicos  
**SUI**

MOVET  
Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios  
Empresas publicas de ...

**Justificación**  
Coloque No.Resolución, oficio o memorando de la justificación con la correspondiente fecha en la cabecera del texto

Ingresar Restaurar

Donde se debe escribir la justificación a cada dato e ingresarla con el botón **Ingresar**

Libertad y Orden  
Sistema Único de Información  
de Servicios Públicos  
**SUI**

MOVET  
Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios  
Empresas publicas de ...

**Justificación**  
Coloque No.Resolución, oficio o memorando de la justificación con la correspondiente fecha en la cabecera del texto

RESOLUCIÓN No. YYYYYYY .....

Ingresar Restaurar



### 6.1.2.6 Restaurar justificaciones en OTROS DATOS

Al dar clic en el botón **Restaurar** y quedará nuevamente en blancos así:

The screenshot displays the MOVET web interface. At the top left is the SUI logo with the text 'Libertad y Orden Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI'. At the top right, it says 'MOVET Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios' and 'Empresas publicas de ...'. Below this is a large text area with a dark blue header that reads: 'Justificación Coloque No.Resolucion, oficio o memorando de la justificacion con la correspondiente fecha en la cabecera del texto'. At the bottom of the interface are two buttons: 'Ingresar' and 'Restaurar'.



### 6.1.2.7 Enviar CMA al SUI.

Una vez que se haya ingresado y revisado toda la información del CMA –CA y la información del CMA – ICTA, en los componentes de las páginas correspondientes descritos anteriormente, se puede hacer envío de la información dando clic en el botón **Enviar CMA al SUI** y el sistema le pedirá la confirmación recordándole que los datos quedarán grabados en el SUI sin posibilidad de modificación.


CUENTAS ACUEDUCTO	
Cuenta PUC	Pesos Corrientes
5120-Impuestos contribuciones y tasas	0
512002-Cuota de fiscalización y auditaje	0
512003-Contribucion sobre transacciones financieras	0
512004-Contribucion a las superintendencias	0
512005-Contribucion a las comisiones de regulacion	0
512006-Valorización	0
512009-Industria y Comercio	0
512012-Registro	777.777
512090-Otros Impuestos y contribuciones	0
<b>SE EXCLUYEN</b>	
512001-Predial Unificado	0
512007-Multas	0
512008-Sanciones	0
512010-Tasas	888.888
512011-Impuestos sobre vehiculos automotores	0
CUENTAS ALCANTARILLADO	
Cuenta PUC	Pesos Corrientes
5120-Impuestos contribuciones y tasas	999.999
512002-Cuota de fiscalización y auditaje	0
512003-Contribucion sobre transacciones financieras	0
512004-Contribucion a las superintendencias	0
512005-Contribucion a las comisiones de regulacion	0
512006-Valorización	111.111
512009-Industria y Comercio	0
512012-Registro	0
512090-Otros Impuestos y contribuciones	0
<b>SE EXCLUYEN</b>	
512001-Predial Unificado	222.222
512007-Multas	0
512008-Sanciones	0
512010-Tasas	333.333
512011-Impuestos sobre vehiculos automotores	0
512014-Tasa por utilizacion de recursos naturales	0
512015-Tasa por contaminacion de recursos naturales	0
512017-Intereses por mora	0
512021-Impuesto para preservar la seguridad democratica	0

OTROS DATOS		
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Acueducto (Nac)	45328	<a href="#">Justificación</a>
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Alcantarillado (Nal)	42567	<a href="#">Justificación</a>
Factor Sac	68.56	<a href="#">Justificación</a>
Factor E	1.0	<a href="#">Justificación</a>



Al dar clic en el botón **Aceptar** aparecerá una página con el resumen de los datos guardados e inhabilitados para su modificación.



Libertad y Orden  
Sistema Único de Información  
de Servicios Públicos  
**SUI**  
2006/06/16

## MOVET

### Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios

Empresas publicas de ...

CMA-CA CMA-ICTA CM0c CASOS

**Componente de impuestos contribuciones y Tasas (ICTA)**  
Id Empresa:3

#### CUENTAS ACUEDUCTO

Cuenta PUC	Pesos Corrientes
512004-Contribucion a las superintendencias	666.666
512090-Otros Impuestos y contribuciones	777.777
<b>SE EXCLUYEN</b>	
512010-Tasas	888.888

#### CUENTAS ALCANTARILLADO

Cuenta PUC	Pesos Corrientes
5120-Impuestos contribuciones y tasas	999.999
512006-Valorizacion	111.111
<b>SE EXCLUYEN</b>	
512001-Predial Unificado	222.222
512010-Tasas	333.333

#### OTROS DATOS

Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Acueducto (Nac)	<input type="text" value="0"/>	<a href="#">Justificación</a>
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Alcantarillado (Nal)	<input type="text" value="0"/>	<a href="#">Justificación</a>
Factor Sac	<input type="text" value="68.56"/>	<a href="#">Justificación</a>
Factor E	<input type="text" value="1.0"/>	<a href="#">Justificación</a>



### 6.1.2.8 Salir a la página del sui

Al dar clic en el botón **Salir**, ingresa a la pagina del SUI y termina el caso de metodología para empresas mayores de 2500 usuarios, creadas antes del 2002, sin PUC en el año 2002 o sin PUC en el año 2003.

Microsoft Internet Explorer  
Dirección: http://www.sui.gov.co/SUIWeb/login.jsp

Sistema Único de Información de Servicios Públicos  
República de Colombia

Usuario:   
Contraseña:   
ACEPTAR

Solicitud usuario RUPS

Administrado y soportado por la Superintendencia de Servicios Públicos

Reportes por servicio

Normatividad por servicio

**NUEVA! 18.abr.2006/ RESOLUCION SSPD 20061300012295**  
Por la cual se fijan criterios en relación con las Auditorias Externas de Gestión y Resultados y sobre el reporte de información a través del Sistema Unico de Información SUI.

**02.feb.2006/ RESOLUCION SSPD 20061300002305**  
Por la cual se establece el reporte de información sobre peticiones, quejas y recursos de los usuarios a través del Sistema Unico de Información SUI.

**10.ago.2005/ RESOLUCION SSPD 20051300016965**  
Por la cual se establece el régimen de inscripción, actualización y cancelación de los prestadores de

Factura Promedio Todos los Servicios 2005

Mapa de desarrollo del SUI

Manuales y ayudas SUI

SOORTE SUI

Horario de atención telefónica  
Lun a Sáb 8 am - 8 pm  
Domingos y festivos 10 am - 4 pm  
Tel. 6913005 ext. 2064 o escribir al correo sui@superservicios.gov.co

Call Center: Línea Bogotá 6913006. Lunes a Viernes. 7am a 7pm.

Línea gratuita desde cualquier lugar del país 018000910305



6.1.2.9 Ver datos enviados al CMA (volver a entrar)

Al consultar nuevamente salen los datos grabados, inhabilitados para modificar. Dependiendo del número de suscriptores del prestador, mostrará la página correspondiente a su CMA –CA.

CMA Reducido (Costo Medio de Administración) para empresas mayores de 25000 suscriptores:

MOVET

Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios

Libertad y Orden  
Sistema Único de Información  
de Servicios Públicos  
SUI

Empresas publicas de ...

2006/06/07

CMA-CA CMA-ICTA

CMA Reducido - aplicable a las empresas creadas antes del 2002 - pero sin DEA - Mayores de 25000 suscriptores

Id Empresa:33

\$ de Diciembre de 2003/Suscriptor	
CMA ac	3.405
CMA al	2.487



CMA Reducido (Costo Medio de Administración para empresas entre 2500 y 25000 suscriptores:

MOVET

Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios

Libertad y Orden  
Sistema Único de Información  
de Servicios Públicos  
**SUI**

2006/06/07

Empresas publicas de ...

CMA-CA CMA-ICTA


CMA Reducido - aplicable a las empresas creadas antes del 2002 - pero sin DEA - Entre 2500 y 25000 suscriptores

Id Empresa:2

\$ de Diciembre de 2003/Suscriptor	
CMA ac	2.315
CMA al	1.115



El CMA –ICTA tiene el mismo formato para los dos casos (empresas mayores y menores de 25000 suscriptores).



Libertad y Orden  
Sistema Único de Información  
de Servicios Públicos  
**SUI**

## MOVET

### Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios

Empresas publicas de ...CMA-CA CMA-ICTA CMOc CASOS

2006/06/16Componente de impuestos contribuciones y Tasas (ICTA)

Id Empresa:3

#### CUENTAS ACUEDUCTO

Cuenta PUC	Pesos Corrientes
512004-Contribucion a las superintendencias	666.666
512090-Otros Impuestos y contribuciones	777.777
<b>SE EXCLUYEN</b>	
512010-Tasas	888.888

#### CUENTAS ALCANTARILLADO

Cuenta PUC	Pesos Corrientes
5120-Impuestos contribuciones y tasas	999.999
512006-Valorizacion	111.111
<b>SE EXCLUYEN</b>	
512001-Predial Unificado	222.222
512010-Tasas	333.333

#### OTROS DATOS

Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Acueducto (Nac)	<input type="text" value="0"/>	<a href="#">Justificación</a>
Promedio Mensual (2002-2003) De Suscriptores Facturados Alcantarillado (Nal)	<input type="text" value="0"/>	<a href="#">Justificación</a>
Factor Sac	<input type="text" value="68.56"/>	<a href="#">Justificación</a>
Factor E	<input type="text" value="1.0"/>	<a href="#">Justificación</a>

Guardar Otros Datos Enviar CMA al SUI Salir



## 7. Glosario de términos

### C

CMA – Costo Medio de Administración  
CMA –CA Costo Promedio Mensual de Administración  
CMI – Costo Medio de Inversión  
CRA – Comisión de Regulación de Agua Potable  
CMO – Costo Medio de Operación  
CMOc - Costo Medio de Operación por Comparación  
CMOp – Costo Medio de Operación Particular  
CMT – Costo medio por Tasa Ambientales  
CTA – Costo total eficiente de administración de acueducto y alcantarillado

### E

Empresa - Entidad Prestadora de servicio público de acueducto y alcantarillado

### I

ICTA – Impuestos Contribuciones y Tasas

### M

MOVET. Modelo de Verificación de Costos y Tarifas

### N

Nac – Número promedio mensual de suscriptores facturados de acueducto  
Nal – Número promedio mensual de suscriptores facturados en alcantarillado

### P

Prestador - Empresa Prestadora de servicio público de acueducto y alcantarillado  
PUC – Plan Único de Cuentas

### R

Rol Empresa - Personal autorizado de una empresa con usuario y contraseña asignados para acceder al MOVET  
Rol Funcionario - Personal de la SSPD con usuario y contraseña asignados para acceder al MOVET

### S

Sac – Proporción del CTA que el prestador asigna al servicio de acueducto en la cuenta 5 del PUC.  
SSPD – Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios  
SUI - Sistema Único de Información de Servicios Públicos  
Suscriptor – Persona natural o jurídica con un contrato de servicios públicos